V-3

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 29 de noviembre de 2024

A quién corresponda

Asunto: Informe de actividades realizadas en Aguascalientes el 28 de octubre de 2024

---

1. Datos generales

- **Nombre del servidor público:** Javier Diaz Castro
- **Puesto:** Notificador de Procedimientos Administrativos de Ejecución Fiscal
- **Área:** Unidad de Procedimientos Administrativos de Ejecución Fiscal
- **Fecha de la actividad:** 28 de octubre de 2024
- **Lugar de la actividad:** Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes

---

2. Objetivo de la visita

Notificar la resolución de determinación de crédito fiscal relacionada con el adeudo de cinco predios propiedad de **TERRA PLUSVALÍA S.A.P.I DE C.V.** con el número de cuenta **03160T**, ubicados en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas.

00153

---

3. Actividades realizadas

- **Salida:**

  Salida del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, hacia Aguascalientes a las 9:00 horas, con el objetivo de realizar la notificación en un domicilio relacionado a dicha empresa en la ciudad de Aguascalientes.

- **Llegada al domicilio:**

  Arribo a Rincón s/n, Barrio de San Marcos, 20070 Aguascalientes, Ags, a las 10:30 horas.
- **Entrega de la notificación:**

  Procedí a identificarme con el responsable del lugar, acreditando mi representación mediante credenciales oficiales y los documentos correspondientes.

  Se entregó la resolución de crédito fiscal, la cual incluye los detalles del adeudo y las instrucciones para regularizar la situación fiscal del predio.

  El representante legal o propietario no se encontraba en la ubicación, por lo que una mujer que se presentó como "secretaria" se dejó citatorio para atender la diligencia al día siguiente.
- **Atención a dudas:**

  Resolví dudas relacionadas con el contenido de la resolución, los plazos para la regularización del adeudo y las posibles consecuencias en caso de incumplimiento.
- **Documentación:**

  Se levantó un acta circunstanciada de hechos de la entrega de la notificación.
- **Regreso:**

  Finalizada la actividad, emprendí el regreso a Guadalupe, Zacatecas, a las 14:00 horas, llegando a las 15:30 horas.

00159

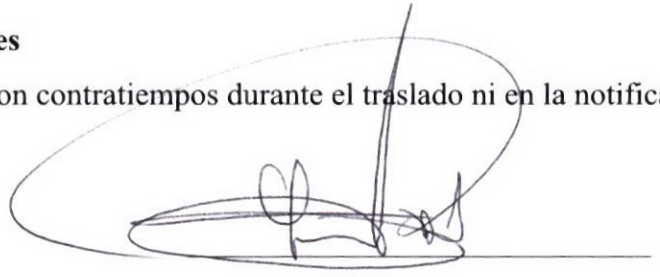
---

4. Resultados obtenidos

- Se notificó exitosamente al contribuyente sobre la resolución de crédito fiscal.
- Se generó evidencia documental para respaldar la actividad realizada.

5.Observaciones

No se presentaron contratiempos durante el traslado ni en la notificación.



Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

OFICIO 027/2024

EXPEDIENTE STF/PAE

FECHA 17 de Septiembre 2024

ASUNTO: SE **COMISIONA** PARA REALIZAR ACTOS ADMINISTRATIVOS DE: VISITA DE NOTIFICACIÓN.

LIC, JAVIER DÍAZ CASTRO
NOTIFICADOR DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN FISCAL.
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2 Y 119 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 88, 90 AL 97 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS; 5 FRACCIÓN II, 26, 27, 28, 114, 120, 121, 137, 138, 140, 145, 223, 224, 228, 229, 230, 231, 235, 270 Y 272 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS. SE LE COMISIONA PARA QUE DEL DÍA **17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2027, HABILITANDOSE HORAS Y DÍAS INHÁBILES Y FESTIVOS,** PARA QUE PRACTIQUE ACTOS DE NOTIFICACIÓN. 00160

ASIMISMO, SE LE FACULTA PARA REALIZAR NOTIFICACIONES DE LOS REQUERIMIENTOS, LAS RESOLUCCIONES QUE SEAN RECURRIBLES, LAS QUE RESUELVAN LOS RECURSOS, SOLICITUDES DE INFORMES, DOCUMENTOS Y CITATORIOS, ASI COMO EJECUTAR LO MANDATADO DENTRO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD FISCAL. POR LO QUE PARA ESTAS DILIGENCIAS SE HABILITAN DÍAS Y HORAS INHÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 13 F. I Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO SE CUMPLA A CABALIDAD CON LO AQUÍ ORDENADO, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

L.C. Y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS.

Ayuntamiento 2024 2027 Guadalupe
Secretaría de la Tesorería y Finanzas

C.c.p. ARCHIVO

Recibí original.
24-10-24
14:24 p.m.